

Félix Julio
Alfonso López

*El debate sobre la
Educación Superior en
Cuba y los orígenes de la
Universidad Central
«Marta Abreu»
de Las Villas (1948-1962)*

Durante más de doscientos años, los estudios de Educación Superior en Cuba fueron el privilegio de una sola universidad: la llamada sucesivamente Real y Pontificia, Real y Literaria y Universidad Nacional de La Habana. Esta situación, típica del subdesarrollo, que privilegiaba mayoritariamente a los estudiantes de la capital, o a aquellos que contaran con los recursos necesarios para poder vivir en La Habana durante el período que durara la carrera, empezó a cambiar a finales de los años cuarenta del pasado siglo, con la creación de dos nuevas universidades: la de Oriente en Santiago de Cuba, que inició sus labores docentes en 1947 y la «Marta Abreu» de Las Villas, en Santa Clara, inaugurada públicamente en 1948, pero cuyo primer curso no comenzó hasta el 30 de noviembre de 1952.

Ambos procesos deben verse como resultado de los cambios operados en la realidad cubana después de la Revolución de los años treinta, en que diferentes grupos de la sociedad civil y sectores del trabajo organizados, exigieron una institucionalidad que garantizara la profundización de la democracia y un sistema político más avanzado, amplios derechos sociales y más intervención estatal en los problemas sociales y económicos. Una parte de estas peticiones quedaron plasmadas en el texto

constitucional de 1940 y otras, como la Reforma Agraria, siguieron formando parte del imaginario de luchas y reivindicaciones del pueblo cubano. En este contexto de la pos revolución de los años treinta, la creación de nuevas universidades debía responder a la demanda de formar más y mejores profesionales, en diferentes campos del saber, capaces de enfrentar los retos del progreso social y el desarrollo económico en sus respectivas regiones.

Una de las meditaciones más hondas en este sentido la produjo el eminente pedagogo y ensayista don Medardo Vitier y Guancho, en un haz de valoraciones tituladas «Sobre las nuevas universidades cubanas», donde proponía un modelo de universidad para Cuba, moderna en su sistema de enseñanza y conectada a las realidades de su tiempo. El sabio profesor de Historia de la Filosofía consideraba que:

A tiempo están las nacientes universidades cubanas, la de Oriente que ya funciona, y la de Santa Clara, que pronto se organizará, para que no comiencen con vicios de origen. Lo primero ha de ser el conocimiento de los antecedentes a este respecto: libros sobre la materia, realidad universitaria cubana hasta ahora, aciertos y errores anotados ya como experiencia, aquí y en otros países. (1960: 158)

Un conjunto de cuestiones eran básicas, en opinión de don Medardo, para poder iniciar una renovación de la universidad cubana, y en entre estas contaba: los planes de estudio, la calidad del profesorado y la retribución del mismo, los métodos de trabajo, la adquisición de bibliografía actualizada, la contratación frecuente de profesores extranjeros eminentes, el uso por los estudiantes de lo que denomina «libros fuertes», es decir, clásicos de sus respectivas disciplinas, la limitación al mínimo de los resúmenes escritos dados por el profesor, y de manera esencial la «vinculación de la universidad con las realidades de la vida del país para estudiarlas con espíritu científico». Unido a lo anterior, la «acentuación de lo humano universal, sobre todo en las disciplinas llamadas humanísticas» (ibídem: 158-159).

En la reflexión del autor de *La filosofía en Cuba*, no se trataba de multiplicar arbitrariamente el número de universidades, sino de que «aparezca un nuevo espíritu, una orientación moderna» (ibídem: 159). Asimismo, sobre la corporación habanera

opinaba: «La Universidad de La Habana, en parte viciada por viejas y complicadas causas, cuenta, no obstante, con profesores idóneos, cuyo consejo deberán aprovechar los nuevos centros que se organizan» (ibídem: 164). Ello era así, porque, añade: «Donde hay tradición se hallan siempre notas y contenidos bien ideados y aplicados, aunque sea forzoso desechar otros, por anacrónicos o por deficientes» (ibídem: 165).

Retomando las ideas expuestas por Ortega y Gasset en su clásica obra *Misión de la Universidad* (1930), don Medardo colmulga con la necesidad de que el estudiante universitario reciba un conjunto de disciplinas culturales que le ofrezcan una visión integral del mundo físico y del mundo histórico. Entre ellas menciona la física, la biología, la historia, la sociología y la filosofía, las que deberían impartirse también como parte de los currículos de las diferentes carreras. Más adelante ahonda en la idea de que las universidades deben «vivificar sus programas con un criterio unitario del mundo», y advertía sobre los peligros de que los académicos vivieran encerrados en sus torres de marfil, aislándose de las realidades universales.

Entre las grandes ausencias de los estudios universitarios cubanos señala, por ejemplo, los temas sociales, como el de la vagancia, apenas esbozado por Saco; o el del bandolerismo, en el caso de Varona, pero subraya que se trató de investigadores solitarios, y no de una agenda de investigaciones al interior de los centros docentes. Debía llevarse a las aulas universitarias, además, la noción no solo de la ciencia pura, que revoluciona el pensamiento, sino de la ciencia aplicada, que es la que cambia la vida cotidiana de las personas. En el plano de la axiología, el educador discurre en que no basta explicar los valores, lo que se necesita es consagrarlos; luego, siguiendo la doctrina ciceroniana, no basta solo con el «buen decir», es necesario el «buen obrar» (ibídem: 166).

En lo relacionado con el claustro de profesores, Medardo les reclamaba nivel académico, voluntad de trabajo, honradez y humildad. Y también salarios decorosos «que no lo será si baja de trescientos pesos como inicio», a lo que agrega que: «En este último punto, lo material es moral, aunque entre nosotros hay un falso criterio sobre ello» (ibídem: 169). Un profesorado apto y dignamente retribuido era, en su opinión, una de las claves fundamentales de la nueva universidad cubana.

Curiosamente, se manifiesta contrario a los ejercicios de oposición como medio para lograr la calidad del claustro, aunque señala que no deben tener los profesores alumnos en demasía, y que quizás en algunas materias fuera necesario, por su amplitud y complejidad, emplear más de un docente. En aquel momento, Vitier era partidario de que los profesores cubanos se formaran en el extranjero y que docentes foráneos vinieran a enseñar a Cuba, y exclama con sorprendente optimismo: «Qué fiesta intelectual, tener un día a Ortega y Gasset o Alfonso Reyes o Américo Castro en Santa Clara o en Santiago» (ídem). La biblioteca, rica y diversa, nutrida con los mejores libros contemporáneos, era otra de las debilidades que las universidades cubanas debían superar, pues: «sin obras de alta crítica y de problemas, el estudio bajará a cauces de rutina» (ídem: 167).

Las dificultades para enfrentar una renovación universitaria eran enormes en aquel momento, y así lo reconoce Vitier en el propio ambiente político y social del país, la preparación deficiente de los bachilleres, la escasez de recursos económicos, la «prisa con que se busca el título en tiempos de inseguridad material», y un largo etcétera. Y terminaba diciendo: «Pero si nos atenemos al cuadro sombrío, no haremos nada. Y si algo hacemos ha de ser poniendo delante el cuadro de la obra universitaria bien ideada y cumplida» (ídem). El modelo de Vitier, además, estaba formulado con esta pizca de honda cubanía: «No se contenten con universidades *modesticas*, sino con centros que nazcan con aliento y señorío. Cuba lo merece» (ídem).

En las páginas que siguen me propongo ver en qué medida estos presupuestos teóricos enunciados por Medardo Vitier pudieron ser aplicados o no en el caso de la que se llamó originalmente Universidad Central de Santa Clara, inaugurada de manera simbólica la noche del 10 de Octubre de 1948, en el Salón de Actos del antiguo Gobierno Provincial de Las Villas –actual Biblioteca Martí– con la presencia de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo, encabezado por su presidente y futuro primer rector, el Dr. Pedro Martín Camps i Camps.

Poco sabemos de la vida del Dr. Camps i Camps, abogado y notario público, quien se desempeñaba como director del

Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara y tenía entre sus antecedentes como estudiante de bachillerato la creación de una revista estudiantil con el nombre de *Bola Negra*, donde plasmó la idea de crear una «Universidad de Villa Clara». Pero no nos interesa ahora la biografía de este singular personaje, que escribía, como Juan Ramón Jiménez, sin el uso de la letra «y», sino su discurso inaugural, pues en él se plasman muchas de las representaciones más progresistas del imaginario sobre las universidades en aquel momento, como ya hemos visto en el caso de Vitier.

En su alegato, Camps i Camps se declara partidario de «una nueva, popular y científica estructuración universitaria, verdadera fuente de cultura, de educación i de investigación, de acuerdo con nuestras necesidades, i orientada pedagógicamente hacia las ideas más modernas i de total cubanización». También defendía la idea de una universidad que no fuera mera «fábrica de profesionales» ni un «centro burocrático», sino que constituyera:

Un crisol del pensamiento humano, centro real i positivamente orientador hacia objetivos vitales que sirvan de instrumento al progreso colectivo: una Universidad sin dogmatismos, que resuelva los problemas que se planteen aunque no los abarque todos, dando mayor alcance a la utilidad social de sus disciplinas, en franco divorcio con el racionalismo verbalista, de manera que sea la experiencia más que las palabras el fundamento de su enseñanza. (1948: 7-14)

En este sentido, el futuro rector proponía crear dos grandes facultades: Ciencias y Letras. La primera tendría las Escuelas de Ingeniería (Agrónomos, Químicos-Industriales, Mecánicos Electricistas y Minas), Ciencias Comerciales, Auxiliares de Médico, Auxiliares Prácticos de Farmacéutico, Meteorología y un Instituto (Laboratorios) de Investigaciones Científicas. La Facultad de Letras incorporaba las Escuelas de Filosofía y Letras, Pedagogía, Idiomas, Administración Pública y una Escuela de Educación Física.

Un mes más tarde, la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas fue creada oficialmente por la Ley 16 del 22 de noviembre de 1948. En esta ley se hace referencia por primera vez a la Universidad de Las Villas añadiendo el nombre de la

destacada patriota y benefactora santaclareña Marta Abreu. Se rendía así un merecidísimo homenaje a la digna mujer que tanto contribuyó al engrandecimiento público y moral de su ciudad natal, y que con el mismo fervor apoyó la causa independentista de los cubanos contra España, usando el seudónimo de Ignacio Agramonte.

El presupuesto para la ejecución de las obras fue establecido por el Reglamento para la cobranza, fiscalización y distribución de los aumentos a los impuestos sobre utilidades y suntuarios, con fecha 1.º de agosto de 1950, al tiempo que el Reglamento del Ministerio de Educación para las Universidades de Oriente y Las Villas, promulgado el 4 de noviembre de 1951, terminaba de conformar el cuerpo jurídico que otorgaba plena validez legal a ambas instituciones.

El presidente Carlos Prío, que había sido en un primer momento reticente al proyecto universitario, colocó la primera piedra el 11 de febrero de 1952, pero el golpe de estado de Batista un mes más tarde no lo dejó ver el final de esta historia, que ocurrió el domingo 30 de noviembre de ese propio año con la apertura del primer curso académico, contando para ello con un solo edificio terminado: el de Humanidades-Educación. En el acto, que comenzó a las once de la mañana, hicieron uso de la palabra el rector Pedro Martín Camps i Camps, el Secretario General Pineda y el Dr. Felipe Salcines, rector de la Universidad de Oriente. En nombre de los profesores habló el destacado pedagogo Medardo Vitier Guanche.

De las carreras previstas iniciaron sus actividades docentes las de Ingeniería Química-Industrial, Ingeniería Agronómica, Perito Químico-Azucarero, Ciencias Comerciales, Filosofía y Letras, Pedagogía y Profesor de Idioma Inglés; la matrícula importaba el pago de 60.00 pesos anuales que se cubrían en tres plazos bimestrales de 20.00 pesos cada uno. Los primeros 615 alumnos que tuvo la Universidad se distribuían por carreras de la forma siguiente: Pedagogía (287), Ciencias Comerciales (146), Idioma Inglés (85), Filosofía y Letras (29), Ingeniería Química Industrial (27), Perito Químico Azucarero (25) e Ingeniería Agronómica (16). Su escudo universitario representaba una antorcha iluminadora que surgía del centro de la Isla, con el lema del gran pensador José de la Luz y Caballero: «solo la verdad nos pondrá la toga viril». En términos estadísticos, era

básicamente una universidad humanista y pedagógica, con un bajo perfil técnico y científico.

Y si bien es cierto que no vino Ortega y Gasset a Santa Clara, como le hubiera gustado a Medardo Vitier, sí lo hizo don Federico de Onís, invitado para dirigir el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad Central de Las Villas en el bienio 1957-1958. Onís, como es conocido, fue un eminente filólogo y crítico literario, discípulo predilecto de don Miguel de Unamuno. También fue profesor de esta casa el novelista José Lezama Lima, de literaturas romances, y el hijo de Medardo, Cintio, ya una figura reconocida de la poesía cubana como integrante del grupo *Orígenes*.

Entre los hechos más significativos de esta etapa estuvo la entrega de los primeros títulos de Doctor *Honoris Causa* a sólidos pilares de nuestra mejor tradición intelectual, como el sabio antropólogo Fernando Ortiz Fernández, el profesor de filosofía Medardo Vitier Guanche y el historiador Ramiro Guerra Sánchez. A este último el doctorado que se le entregó correspondía a la escuela de Ciencias Comerciales. En su discurso de agradecimiento, pronunciado el 30 de junio de 1956, el Dr. Guerra Sánchez se refirió a lo que consideraba el «deber ser» de la universidad villareña, y en particular de la escuela que lo homenajeara «en cuanto a promover el desarrollo económico de la provincia, que tiene en el comercio una importantísima fuente de vida».

Lo anterior era aplicable también a las carreras de perfil agrícola, pues en opinión de Guerra no solo era Las Villas entonces una gran provincia azucarera, sino «una de las que contaba con una economía más diversificada y mejor balanceada de toda la República». Por tal motivo, concluía diciendo:

Con una visión comprensiva y exacta de lo que es y de lo que debe ser la provincia villareña, dado sus riquezas naturales de todas clases, esta Universidad Central de Las Villas, además de cultivar las artes y las letras, con una apreciación certera de la influencia fundamental de unas y de otras, en el campo de la cultura, ya que el espíritu es la fuerza suprema del hombre, presta cuidadosa atención al desarrollo de las ciencias aplicadas a la industria, el comercio y la agricultura, fuentes de bienestar de las

comunidades humanas en todos los tiempos, y por consiguiente, factores decisivos de civilización. (Guerra, 1958: 86)

En el contexto universitario, sin embargo, se habían producido graves deformaciones en su dirección y en el manejo de sus recursos, con prácticas de nepotismo y autoritarismo muy alejadas del espíritu de sus fundadores. Para poner fin al asfixiante ambiente de corrupción y arbitrariedad entronizado por el secretario general Pineda, un grupo de profesores honestos, liderados por el rector Agustín Anido Artilles, decide llevar adelante una reforma con el fin de democratizar las estructuras universitarias. Anido Artilles había desplegado, desde sus años como rector, esfuerzos para adecuar la enseñanza universitaria a las necesidades del país. Así lo había plasmado en varios discursos y conferencias, entre ellas la que pronunció en junio de 1954 en la Escuela de Idiomas, donde afirmó:

Es necesario que las universidades sean faros permanentes y siempre encendidos que lleven a todos los ámbitos los claros destellos de la cultura y que así también sean fraguas candentes donde se forjan las conciencias ciudadanas. (Ibídem: 79)

En sus palabras pronunciadas en el I Fórum en Defensa de la Ganadería Nacional y de sus Industrias Derivadas, celebrado en la Universidad Central en mayo de 1955, apuntó: «Entendemos que a las universidades, y a la nuestra por consiguiente, corresponde una labor urgente y patriótica que realizar, la que solo podrá obtenerse atendiendo a la educación integral de nuestras juventudes» (1960: 80). Y en el primer claustro de la Escuela de Filosofía y Letras, correspondiente al curso 1956-1957 dijo, refiriéndose al papel del profesorado:

El estudiantado, constituido por grupos en constante renovación, tiene un carácter de transitoriedad indiscutible. Por el contrario, el profesorado posee un cierto carácter permanente, de estabilidad. Constituye y representa la parte perdurable de la universidad [...]; es por ello que afirmamos rotundamente que una universidad valdrá lo que vale su profesorado. (Ibídem: 83-84)

Formaron parte de este movimiento renovador, entre otros, los profesores Mariano Rodríguez Solveira, Manuel Angulo

Monteagudo y José Manuel Ruiz Miyar. En la práctica se realizó una reforma de los Estatutos, se reconoció el derecho de las escuelas a organizarse y a integrar la FEU Central, se aumentó el sueldo de los profesores y se redujeron las gratificaciones a decanos y a secretarios de las escuelas. Asimismo, se modificaron los egresos del presupuesto y se suprimieron varios departamentos, entre ellos el Instituto de Planificación, principal intermediario del punto IV con la Universidad. En relación con el Punto IV el nuevo Consejo Universitario determinó una revisión de los proyectos a realizar, haciendo una reducción del presupuesto asignado al mismo.² Como consecuencia de la Reforma, el Consejo Universitario para el trienio de octubre de 1957 a octubre de 1960 quedó conformado por el rector Mariano Rodríguez Solveira, vicerrector José Manuel Ruiz Miyar y secretario general José Antonio Rojas Montero.

También, como resultado de la distribución de los gastos, se aprobó el presupuesto para la creación de la Escuela de Ciencias, se determinó construir el Edificio de la Biblioteca General y la Imprenta Universitaria. Asimismo, se aprobó la organización y fomento del Jardín Botánico, la creación de la revista universitaria y la publicación de libros de autores cubanos.

La revista universitaria *Islas*, bajo la dirección del prestigioso intelectual villareño Samuel Feijóo, comenzó a publicarse en el último cuatrimestre de 1958. En sus palabras de bienvenida a esta publicación, el rector Mariano Rodríguez Solveira expresaba:

De una institución joven nace y a una vida muy larga aspira. Producto de un intenso esfuerzo por esparcir luz desde el centro de la Isla –Cubanacán, corazón de Cuba, los indios a esta región llamaron– pretende volcarse hacia afuera, especialmente por los pueblos hermanos de la América Hispana. Quiere, con generosa ambición, servir los ideales de progreso, libertad y justicia que inspiraron, y en su

² Sobre el punto IV véase el artículo de Alicia Acosta Olalde, «Impacto local de la política hegemónica norteamericana: el punto IV de Truman en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas», en Hernán Venegas Delgado, Alicia Acosta Olalde & Edgar Solano Muñoz (ed. y comp.), *La región, pasado y actualidad*, San José, Costa Rica, Editorial Nuevas Perspectivas, 2016, pp. 39-48.

cuna mecieron, el nacimiento de nuestra nacionalidad; ideales que tuvieron en Martí su más grandioso y dramático vocero. Para las hermanas universidades oficiales de Cuba, la gloriosa bicentenaria de La Habana y la nueva y pujante de Oriente, nuestro saludo emocionado en días tristes de dolor común y de comunes esperanzas. (Rodríguez, 1958: 3)

El nuevo plan de publicaciones previsto por la Reforma comenzó ese propio año y en su catálogo se publicaron más de un centenar de libros de autores de reconocido mérito, entre ellos el propio Feijóo, José Lezama Lima, Medardo Vitier, Enrique Labrador Ruiz, Cintio Vitier, Onelio Jorge Cardoso, Alcides Iznaga, Roberto Fernández Retamar, Gaspar Jorge García Galló, Lorenzo García Vega, Manuel Moreno Friginals, Fernando Ortiz, Manuel Pedro González, Juan Marinello, Nicolás Guillén y Raúl Roa.

Tras el triunfo de la Revolución, numerosos sucesos trascendentales marcaron la vida universitaria. Ese mismo año el rector Rodríguez Solveira había dicho, en el editorial del N.º 3 de *Islas*:

La revolución obliga a la Universidad a un severo examen de conciencia. Al plantearse el pueblo, en un dramático momento de su historia, sus más hondos problemas, sacándolos a público debate, penetrando en sus causas y buscando soluciones valientes, las instituciones de alta cultura tienen el deber de autoanalizarse con implacable espíritu crítico y hallar la mejor forma de cumplir su destino. (Rodríguez, 1959a: 455)

Y reconoce, en fecha tan temprana, el apoyo del gobierno revolucionario a las universidades «como nunca antes se ha visto en la Historia de Cuba, lo cual parece un sueño después de haber padecido siempre, en nuestro país, este centro de Alta Cultura un profundo olvido, cuando no un doloroso menosprecio» (ibídem: 455). Por su parte, en su mensaje a la Tercera Asamblea General de Universidades de América Latina, Rodríguez Solveira había presagiado: «Las universidades oficiales cubanas, vinculadas a la Revolución, luchan por ella y con ella se juegan su destino» (Rodríguez, 1959b: 6).

Entre muchos hechos memorables acaecidos en la Universidad Central en 1959, el primero fue la visita del Comandante en Jefe Fidel Castro, el 16 de marzo, con el propósito de inaugurar el edificio de la Biblioteca General. Fidel fue recibido por una multitudinaria concentración de personas reunidas frente al edificio de Ciencias. Después del acto de apertura habló a los estudiantes y profesores en el auditorium. Allí expresó la idea de construir una verdadera Ciudad Universitaria, para la cual se otorgarían dos millones y medio de pesos, solo para empezar, pues el Gobierno Revolucionario concedería atención especial a los centros docentes del país.

Apenas dos años después, en 1961, la ciudad universitaria Abel Santamaría Cuadrado era un sueño hecho realidad, con varias edificaciones que servirían de sede a las nuevas escuelas y carreras, además de otras obras de beneficio público.³ El nombre de Abel venía a sumarse a la tradición universitaria junto al de Marta Abreu, como parte de los mejores valores villareños de lealtad y la abnegación en la lucha por la liberación de su patria, pagada en el caso de Abel Santamaría al precio de su joven y valiosa vida.

El otro hecho que marcó profundamente el devenir universitario fue el acto de investidura del comandante Ernesto Che Guevara con el título de Doctor *Honoris Causa* de la Escuela de Pedagogía, el 28 de diciembre de 1959. En su inolvidable discurso de agradecimiento, el Che complementó las ideas de Fidel en torno a la Educación Superior y echó las bases teóricas y prácticas de lo que sería luego la reforma universitaria, es decir, lograr una efectiva, real y definitiva democratización de las universidades, así como su identificación con los planes del desarrollo económico-social del país. La esencia de las palabras pronunciadas por el Che pueden ser sintetizadas en la famosa frase:

Y qué tengo que decirle a la Universidad como artículo primero, como función especial de su vida en esta Cuba nueva, le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos, sino también

³Para ampliar esta información véase: Guido de Armas Bermúdez, *La ciudad universitaria Abel Santamaría de Las Villas avanza...*, Dpto. de Publicidad, Universidad Central de Las Villas, 1961.

entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba.⁴

En febrero de 1960, el ex rector Agustín Anido Artilles, hacía un análisis detallado de las necesidades de una Reforma Universitaria integral y concluía pidiendo una discusión sobre los problemas que planteaba la enseñanza superior en Cuba, tanto desde el ángulo de la formación pedagógica como:

[...] desde el punto de vista de la demanda profesional que exige el vasto programa que ha de emprender el gobierno de la Revolución y que incluye, entre otras cosas, la culturización de todos los sectores integrantes de nuestra nacionalidad, la tecnificación de la agricultura y la industrialización del país. (Anido, 1960: 98)

Es un hecho que la Universidad Central «Marta Abreu» se sumó rápidamente al torrente de cambios culturales, sociales y económicos que promovía la Revolución. Fue protagonista de muchos de ellos, como la campaña de alfabetización. Contribuyó también de manera decisiva a la creación de nuevos centros de educación superior en el país. En el editorial de la revista *Islas*, correspondiente a enero-abril de 1961, el entonces rector Silvio de la Torre afirmaba:

Y porque es su deber insoslayable, porque faltaría a su propia razón de ser y al profundo sentido de su misión social y docente en caso contrario, la Universidad Central de Las Villas —íntimamente hermanada a las restantes universidades oficiales cubanas— reitera su integración al movimiento renovador que hace de Cuba una gran Universidad de la Dignidad para todos los pueblos subdesarrollados y colonizados del orbe, y hace suyo el programa de justicia social, independencia económica y plena soberanía política, que continúa y plasma, en la realidad de nuestros tiempos,

⁴El texto íntegro puede consultarse en: *Discursos pronunciados por el comandante Ernesto Che Guevara en las universidades de La Habana, Las Villas y Oriente. 1959-1960*, Santa Clara, Imprenta Universitaria, [s/a], p. 12. También en: Ernesto Guevara de la Serna, *Que se pinte de pueblo*, Santa Clara, Editorial Feijóo, 1997, p. 13.

los ideales y los sueños que en el pasado siglo inspiraron los esfuerzos y los sacrificios de nuestros legendarios mambises.

Un año más tarde, en 1962, el año de la Reforma Universitaria, ya la Universidad Central había dado un viraje radical en todos sus proyectos, tanto docentes y de investigación, como de índole económica y administrativa. Los edificios de becas eran ya una hermosa realidad, y junto a ellos se alzaban o estaban en fase de terminación lecherías, silos, tanques para mieles, un gimnasio con sus taquillas, una piscina olímpica, el edificio de Tecnología, el edificio de la escuela de Ingeniería Agronómica, una plana piloto, el edificio de Ciencias Comerciales, una granja avícola y un laboratorio sicopedagógico.

Era visible entre los estudiantes de nuevo ingreso el interés por matricular nuevas carreras técnicas como las Ingenierías Química, Eléctrica y Mecánica. Iniciarían también en ese momento su labor las escuelas de Letras e Historia, la Facultad obrera, la Escuela de Veterinaria, la Imprenta universitaria, el estadio universitario, el depósito de libros de la biblioteca y una estación meteorológica. En total, el monto de inversiones en aquel año rondaba los dos millones de pesos.⁵

Nuevamente volvería el Che a la Universidad Central, en esta ocasión para la apertura del curso 1962-1963, primero que se iniciaba bajo los auspicios de la Reforma Universitaria. Allí reconocía los dramáticos cambios experimentados por la Casa de Altos Estudios desde sus primeras visitas en 1959, pero argumentaba que estaba todavía lejos de alcanzar los propósitos que demandaba la sociedad de la universidad. Enfatizaba en tal sentido el papel que debían tener las carreras técnicas en los campos de la metalurgia, la electrónica y la química azucarera para impulsar el desarrollo del país, sin descuidar las demás, y defendía con pasión el vínculo de la teoría con la práctica en las carreras universitarias.

Hoy podemos decir, sin temor a equivocarnos, que las reflexiones del Che en aquel discurso han sido cumplidas con

⁵Véase: «Informe de la Junta de Gobierno Universitario», *Islas*, Santa Clara, Vol. IV, N.º 2, enero-junio, 1962, pp. 7-28.

creces, y sería imposible resumir en breves cuartillas el gigantesco aporte realizado por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas en estos años de Revolución, al desarrollo económico, social, cultural y humano de la región central del país y de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIDO, A. (1960 septiembre-diciembre): «Sobre la Reforma de la Enseñanza Universitaria». *Islas*, Vol. III, N.º 1
- DE LA TORRE, S. (1961 enero-abril): «Nota». En *Islas*, Vol. III, N.º 2.
- GUERRA, R. (1958 septiembre-diciembre) «La provincia de Las Villas», *Islas*, Vol. I, N.º 1.
- GUEVARA, E. (1968 abril-junio): «Discurso en la apertura del curso 1962-63». En *Islas*, Vol. X, N.º 2.
- (S.A) (1962 enero-junio) «Informe de la Junta de Gobierno Universitario». En *Islas*, Vol. IV, N.º 2.
- MARTIN CAMPS I CAMPS. [1948]: «Discurso de apertura», La Habana, Editorial Selecta, [1948], pp. 7-14
- RODRÍGUEZ, M. (1958 septiembre-diciembre): «Nota», *Islas*, Vol. I, N.º 1.
- _____ (1959a mayo-agosto): «Nota», *Islas*, Santa Clara, Revista de la Universidad Central de Las Villas, Vol. I, N.º 3.
- _____ (1959b septiembre-diciembre,) «A la Tercera Asamblea General de Universidades de América Latina», *Islas*, Vol. II, N.º 1.
- VITIER, M. (1960): «Sobre las nuevas universidades cubanas». En *Valoraciones*. Santa Clara: Universidad Central de Las Villas, Departamento de Relaciones Culturales.